

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pases, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador,
— CORPUS, 11 —
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las ilustraciones, noticias, artículos y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta,
— SAN AGUSTIN, 7 —
Teléfono número 35.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes... 125 pesetas
FUERA, trimestre... 400
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

-- Cine Ideal --

MAÑANA SÁBADO Y EL DOMINGO, estreno de los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la preciosa cinta

LIRIO PÚRPURA

Los misterios del Harén
EN BREVE,

La llave maestra

El coste de la vida

El «Boletín del Instituto de Reformas Sociales» ha publicado la información semestral acerca del coste de la vida del obrero.

La vida del obrero—dice el Instituto,—y mejor diríamos la vida de la clase media y obrera, y quizás la de aquélla solamente; o aun la vida media del ciudadano español.

Porque estudiar los precios del trigo, de la patata, de la carne, del pescado, es hoy considerar los elementos de subsistencia de la mayoría de los habitantes de España, que no se permiten muchos mayores lujos que eso, tan indispensable.

La arroba de harina de trigo ha variado, según los datos del Instituto, durante el semestre, de 5 pesetas en Cuenca, a 6'75 en Ciudad Real.

En la carne de vaca tenemos en Burgos y La Coruña, el precio mínimo: 1'60 el kilo. En Vitoria, es de 1'90. En Palma, Cádiz, San Sebastián, Huesca y León, 2 pesetas. En Córdoba, 2'10. En Alicante, Avila y Gerona, 2'50.

En Huelva, 6'60. En Barcelona, Cáceres, Ciudad Real y Guadalajara, 2'75. En Cuenca, 3 pesetas. En Albacete y Almería, 3'50. En Granada, 3 (cuando la hay) y la ternera a 3'25. En Castellón, 4'40.

En la carne de oveja o carnero, se observan las mismas diferencias, desde el minimum de 1'50 en León, hasta el máximo de 3 pesetas en Almería.

En las patatas, tenemos en Burgos y León, el precio más bajo, 13 céntimos un kilo.

Sube a 15 céntimos en Vitoria, Cáceres, La Coruña y Granada; a 18 en Ciudad Real y Guadalajara; a 20 en Albacete, Alicante, Avila, Palma, Gerona, San Sebastián y Huesca; a 25 en Almería, Cádiz, Córdoba y Huelva; a 30 en Cuenca, y a 35 en Barcelona.

Como se ve, las diferencias de precios son muy curiosas, y no muy explicables, generalmente.

Puede tener ello una aclaración, y es que el origen de la estadística no tiene, a nuestro juicio, gran garantía de verdad. Los municipios, encargados de registrar los datos, no cumplen, por lo regular, esta misión con toda fidelidad y el cuidado debidos.

Pero examinando la gran diversidad de precios, se ve que ello tiene por origen la carencia de una verdadera política de abastos de España.

Hay diferencias tan extraordinarias en las cotizaciones, como éstas:

Se vende el kilo de pan a 42 céntimos en Ciudad Real, donde la arroba de harina cuesta a 6'75 pesetas. Pues en Albacete, donde la arroba cuesta una peseta menos, el kilo de pan se vende 3 céntimos más caro.

Cuesta la harina 6'25 en Huesca, y el kilo de pan, 40 céntimos. En Granada, con la harina a 5 pesetas arroba, el kilo de pan vale 40 céntimos.

No pueden atribuirse esas diferencias a que en unos puntos exista y en otros no el gravamen de consumidor,

ni al menor empleo de ese artículo indispensable en una u otra localidad, ni a altos precios de transporte, pues que a esta circunstancia y la primeramente enunciada influirían sobre el precio de las harinas y no exclusivamente sobre el producto elaborado.

La mano de obra, por otra parte, en las provincias citadas, no ofrece en su coste diferencias que autoricen a considerar lógicas las que aparecen en los precios del artículo trabajado.

Hay otras causas, que no se explican por circunstancias naturales, y que sólo una política de abastos, que no tenga el sello centralizador con que la vienen señalando los Gobiernos, podrá suprimir.

El Estado no es la institución más caracterizada para regular estos problemas.

Por otra parte, aceptando como exactas todas las cifras de la estadística en cuestión, concluimos que España no ha sufrido, por consecuencia de la guerra, serios encarecimientos de los artículos de subsistencia.

La normalidad precaria que arrastramos desde antes del conflicto europeo nos lleva ahora a aquilatar y comparar y aun a preocuparnos, cuando nuestros sacrificios en este orden están muy lejos de lo que pudieran llegar a ser y de los que otros países, tan neutrales como nosotros, vienen sufriendo tiempo ha.

Los infantes en Pedraza

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

Pedraza, 23.—Ayer estuvieron en esta villa, el príncipe de Asturias y sus hermanos los infantitos.

Hicieron el viaje desde La Granja y les acompañaban sus nurses.

Los egregios niños visitaron el histórico castillo que aun se conserva en esta villa, y después, en la inmensa pradera a él contigua, hicieron los honores a exquisitas fiambres.

El pueblo en masa, al tener noticia de la llegada de S. S. AA., se agrupó en la explanada del Castillo, vitoreándoles incesantemente.

Las autoridades cumplimentaron a los infantitos, poniéndose también a su disposición el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don Jerónimo Hernando y el párroco arcipreste don Nicolás Cabrero.

También visitaron los hijos de los Reyes la hermosa iglesia parroquial, admirando las bellezas que encierra. Al salir del templo, obtuvo algunas instantáneas el joven estudiante don Alejandro García Alvaro.

La despedida tributada a los infantitos fué muy entusiasta y conmovedora, y ellos correspondieron amablemente a estas demostraciones de cariño.

Renovación del Censo electoral

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto relacionado con la renovación total del Censo electoral, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, el 1.º de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del 1 al 15 de Enero de 1918; reunión de las Juntas municipales, el 16 de Enero; envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas provinciales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias territoriales, el 1.º de Marzo; remisión de las últimas listas para

su impresión, antes del 1.º de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas, antes del 31 de Mayo.

La cosecha de cereales en Segovia

En «El Porvenir», de Valladolid, publica el notable escritor don Eduardo Navarro Salvador un avance estadístico oficial de las cosechas de cereales de invierno en el presente año de 1917.

He aquí el resumen que hace de la provincia de Segovia:

Hectáreas sembradas: trigo, 59.500; cebada, 14.000; centeno, 21.000; avena, 2.000. Cosecha aproximada en quintales métricos: trigo, 420.000; cebada, 150.000; centeno, 200; avena, 15.000.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Mañana publicará el «Diario oficial» la propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de Artillería.

Mandos.—Se confiere el mando de las Comandancias de Ceuta y Melilla, a los coroneles don Rafael Ripoll y don Rafael de la Revilla.

Retiro.—Se le concede para Madrid al capitán (E. R.) don Luis Valdivieso.

BOLETIN OFICIAL

Subasta de caza

El día 26 de Agosto se subastará el aprovechamiento de caza de los montes pertenecientes a Aldeonsancho, Torreadrada, Duruelo y Pedraza; y el día 28, el de Puebla de Pedraza.

Caballería agregada

Al ganado mular del pueblo de Frumales se ha agregado una burra de cuatro años de edad, de alzada regular, pelo negro y sin herir.

Justicia municipal

Están vacantes:

El cargo de juez suplente, en Lastras de Cuéllar.

El de juez y el de fiscal suplentes, en Villacastin.

El de fiscal suplente, en Codorniz.

El de juez municipal, en Iruero.

El de juez municipal, en Roda.

Y el de fiscal municipal, en Aldeanueva del Monte.

CUADROS DE LA GUERRA



Ambulancia telefónica en las líneas avanzadas.

PETICIONES DE LOS MAESTROS

La Comisión permanente de la Federación del Magisterio Nacional ha visitado a los señores presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, en suplica de las mejoras siguientes:

Primera. Que se conceda un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la desaparición «de las absurdas» categorías intermedias, cuya crítica situación es inaplicable.

Segunda. Colocación inmediata en propiedad de los maestros interinos, con derecho reconocido.

Tercera. Que no se dedique cantidad alguna a la creación del «lujoso» Cuerpo de inspectores médico-escolares, en tanto no hayan desaparecido «las preteridas» categorías intermedias y se disponga de locales escuelas en condiciones higiénico-pedagógicas.

Problemas sociales

Legislación social.—Algo que está esbozado.—Lo que puede la voluntad.—Hermosa orientación de una Sociedad de Segovia.—Reñidos de la miseria.

La legislación social en España, con haberse completado mucho en estos últimos años, no es aun muy perfecta. No obstante, al amparo de ella—a pesar del escrupulo de patronos y obreros para acatar y cumplir las leyes—se ha operado una notable transformación en las relaciones entre el capital y el trabajo, procurando colocar a estos dos factores en su lugar correspondiente.

Por virtud de las leyes tutelares, se ha puesto en las manos del obrero el arma para defenderse de la ruda explotación por jornadas interminables; se le coloca a cubierto de los riesgos sobre accidentes del trabajo, y se le indemniza por el patrono en casos desgraciados; se le concedió el descanso dominical; se dio una hermosa ley de casas baratas e higiénicas, al amparo de la cual, contruyéronse barriadas en muchas partes; obtuvo, en fin, otras mejoras, que con el transcurso del tiempo se observará mejor su eficacia.

Para el niño y para la mujer se hicieron también leyes de protección, tan humanamente inspiradas, que es acaso lo mejor dentro de la legislación social.

Una cuestión importantísima apenas aparece esbozada, y es la referente al seguro sobre la vejez.

El Instituto Nacional de Previsión estudia esta materia y va difundiendo sus hermosas enseñanzas y ventajas, de las que el proletariado se penetra poco a poco. Sin embargo, falta al seguro contra la vejez algo para que deje de ser acto voluntario por parte del Estado y del asegurado. Hasta entonces, hasta que no se convierta en obligatorio por ambas partes, no será muy eficaz el ahorro y seguro contra la vejez.

Hay algo que el Estado no ha previsto todavía, aunque eminentes sociólogos se ocuparon de esta cuestión: el paro forzoso. Dentro de esta materia existe un punto esencialísimo, que ningún legislador se atrevería a convertir en ley, y que no debemos esforzarnos en ello; porque los hechos vienen demostrando que no hay mejor ley que la que soberanamente se impone cada cual, con el firme propósito de cumplirla. La cuestión a que me

refiero es la protección al obrero que, anciano, achacosos, inútil, le han de prestar sus semejantes.

En Segovia, imitando a otras poblaciones donde ya funciona desde hace tiempo, se ha implantado por la Sociedad de obreros panaderos el relevo de parados, que consiste sencillamente en dar ocupación a los que, perteneciendo a esa entidad, carecen de trabajo. Al efecto, tiene establecido turnos que, a la vez que permiten descansar cinco o seis días al mes a los obreros de ocupación fija, proporciona trabajo a los que, por exceso de brazos, unos, por su edad avanzada para la labor diaria, otros, pasaban largas temporadas sin ejercer su profesión, y por lo tanto, sufriendo estrecheces y miserias.

En otras partes, tan perfectamente está organizado el relevo, que los patronos abonan a sus obreros fijos el salario en los días que les corresponde descansar. Aquí no hemos llegado tan lejos, pero la clase patronal, que ha reconocido desde el primer momento como legítimo derecho esta hermosa innovación de la Sociedad de obreros panaderos, exenta de egoísmos e inspirada en el amor a sus semejantes—de que tan escasas pruebas se dan en estos tiempos—quién sabe hasta dónde llegará.

La implantación del relevo llevada a cabo por la Sociedad aludida, con ser digna de elogio por los fines que envuelve, poco significaría en nuestras costumbres sociales, sino marcara la pauta de un hecho originalísimo, por demás humano y generoso, que es digno de revelar.

Los patronos panaderos, por lo menos algunos, sentían ciertos escrúpulos al aceptar el relevo, porque entre los que habían de ir a sus casas, había varios obreros que, por sus muchos años, por sus escasas fuerzas para el trabajo, no podrían cumplir con su obligación.

Este obstáculo le han salvado los demás compañeros; y cuando el pobre viejo, que perdió sus energías a la boca del horno y que en las postrimerías de su vida se ve desamparado, no puede realizar una faena del oficio, allá van ellos, los jóvenes, poniendo su entusiasmo, su voluntad, para que no quede en falta quien dejó jirones de su vida, ofrendándola al trabajo redentor.

¡Cuántas enseñanzas encierra esta noble acción, practicada con la rudeza con que la ejercen los panaderos segovianos!

Para mí, sintetizan todo lo que significa ese emblema que dice: Igualdad y Fraternidad.

C. MARTÍN.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión última.

Informar al señor gobernador en la instancia de la Alcaldía de Santiuste de San Juan Bautista, solicitando autorización para adquirir una casa-habitación para la maestra del pueblo.

—Idem idem, en las cuentas municipales de Villaseca, 1911 al 15; Sigüero, 1914 y 15; Losana, 1915; San Pedro de Gallios y Duruelo, 1916; Frumales, 1915 y 16, y Villeguillo, 1912, 13, 14 y 16.

—Adquirir, con destino a la Biblioteca de la Diputación, dos ejemplares de la obra «El Alcazar de Segovia», del que es autor el coronel de Artillería, don Eduardo de Oliver.

—Que se lleve a cabo, en la imprenta provincial, la tirada de 250 ejemplares de hojas de filiación para la Prisión correccional.

—Quedar enterada de la orden de la Dirección general de propiedades e impuestos, disponiendo que no proceda la devolución a la Diputación de Segovia, de las sumas que tenía satisfechas en 1916, para atenciones de la Normal de Maestros y apelar de la misma dentro del plazo legal.

—Autorizar al director de Beneficencia para que sean trasladados a Ciempozuelos, los alienados María Sánchez, de Nieva y Dalmacio Matilla, de Montejo de Arévalo.

—Que sea devuelta a Dionisio Niño, de esta capital, una niña, hija suya, asilada en Beneficencia.

—Inscribir en el turno de huérfanos, para su ingreso cuando le corresponda, al niño Jacinto Santos, de Mozoncillo.

—Aprobar una cuenta de 308'85 pesetas, por reparaciones en el palacio de la Diputación y en el de la Audiencia provincial.

—Que por el director de Beneficencia se

informe respecto a si la ausencia del profesor de la escuela de niños del Establecimiento, es reglamentaria durante las vacaciones; y que se adquiera el material necesario para la enseñanza de los adultos en dicha escuela.

—Desestimar, por haber sido formuladas fuera del plazo legal, las reclamaciones de los pueblos de Torrecilla del Pinar, Frumales, Fuentepiñel, Santiuste de San Juan Bautista y Valle de Tabladillo, respecto a la condonación de contribuciones por pérdidas sufridas en sus cosechas.

—Conceder baños medicinales a varios individuos, que tienen acreditada su pobreza, para que puedan tomarse en el Balneario de la capital.

HOJANDO LA PRENSA

A B C en un artículo acerca de la situación actual, dice que en la crisis que atravesamos se hace preciso un cambio de conducta. El Gobierno no puede estar dormido en la confianza de que ahora sea posible hacer unas elecciones a la manera habitual. Es preciso que el partido conservador se percate de que su actuación en estos momentos puede decidir el futuro de España. ¿O pone un remedio a los males que adolecemos, o no hará otra cosa que facilitar la revolución.

A estas aseveraciones del colega contesta La Epoca:

«Sería bueno que de tales afirmaciones abstractas se pasara a otras un poco más concretas, en relación con la realidad presente. ¿En qué ha de consistir ese cambio de conducta? ¿De qué modo podrán hacerse las elecciones más que limitándose el Gobierno a mantener la ley, que es el amparo del derecho de todos? ¿Dónde uno de los dos partidos de gobierno prevalezca en absoluto, o donde prevalezcan los dos con fuerzas equivalentes, ¿deberá el Gobierno dedicarse a inventar candidatos y fuerzas electorales que no sean ni de los liberales ni de los conservadores?»

Comenta La acción los insistent s rumores que en época de verano circularon todos los años sobre acontecimientos revolucionarios, y escribe:

«Pero nosotros creemos que la revolución callejera—revolución tal que a los manejos de los contras no puede dársela ese nombre—no puede estallar en España si la seriedad y la justicia logran entronizarse en el Poder. Con ello sentiránse asistidos y fortalecidos los elementos de orden y los defensores del régimen, que pueden formar el dique contra las demasías demagógicas.»

San Ildefonso

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)
Llegada de infanta Isabel

San Ildefonso, 27.—Ayer, a las ocho menos cuarto, llegó a este Real Sitio su alteza la Infanta doña Isabel, con su séquito.

Se la tributó un recibimiento excepcionalmente entusiasta, tomando parte en él todo el vecindario, que acogió a la egregia dama con calurosos vivos demostrativos del inmenso cariño que la profesa y de su agradecimiento, por los beneficios que de ella constantemente recibe.

En el límite de la provincia la esperaban el digno gobernador civil señor conde de Riudoms, tan afecto a la Real Familia que le distingue con su cordial aprecio, y el cual, creyendo que S. A. llegaría a La Granja por la parte de Soria estuvo esperándola en Riezza, hasta que se enteró del trayecto que siguió la augusta dama para su arribo a esta localidad.

Acompañaban al gobernador civil los diputados provinciales, don Gabriel J. de Cáceres y don Segundo de Andrés.

Recibieron también a S. A. dándola la bienvenida en nombre de los pueblos de Segovia y La Granja, las autoridades de este Real Sitio; el gobernador militar, Obispo de la diócesis, el alcalde de Segovia, con una comisión del Ayuntamiento de la misma, compuesta de los concejales señores Zúñiga, Guajardo y Burgos, y el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, señor Valdés.

En el trayecto que recorrió S. A. para su llegada a La Granja, se hallaban escalonadas parejas de la Benemerita, convenientemente distribuidas, siendo muy elogiadas estas medidas de seguridad puestas en juego por el jefe de ese brillante Instituto.

Repetimos: La acogida que han dispensado a S. A. el pueblo de San Ildefonso, no ha podido ser más elusivo; ha sido tan ardiente como los sentimientos monárquicos que animan a la provincia entera de Segovia.

Escuela Normal de Maestros de Segovia

Los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a los estudios de maestros de primera enseñanza, pueden presentar sus instancias dirigidas al señor director, en la Secretaría de esta Normal, de diez a una, durante la segunda quincena del mes de Agosto, acompañando la cédula personal correspondiente.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus instancias, escritas de su puño y letra, al señor director de dicho Centro, durante la segunda quincena del próximo mes de Agosto, o la primera del de Septiembre, acompañando la cédula personal, justificante de hallarse revacunados, expedido por el médico de su residencia y acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un Notario si el alumno ha nacido en esta provincia, y legalizada si ha nacido fuera de ella; abonada además en papel de pagos al Estado, dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de examen, y los sellos móviles correspondientes.

En todo el mes de Septiembre próximo se hallará abierta la matrícula para la enseñanza oficial, consistente en doce pesetas, cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, como derechos del primer plazo, más un sello móvil.

Información provincial y regional

COCA

El fallecimiento de don Raimundo Ruiz.

La noticia del fallecimiento del comandante retirado de Artillería y exrepresentante de Segovia en el Parlamento, don Raimundo Ruiz de la Torre, ha causado en esta villa gran sentimiento.

La familia de Ruiz va unida a la historia contemporánea de este pueblo; aquí posee inmensas propiedades y entre el vecindario goza de gran respeto y estimación.

El duelo por la muerte de don Raimundo Ruiz ha sido general. Durante varios años perteneció el finado al Consejo de Administración de la Unión Resinera y

actualmente era uno de los principales accionistas de esa importante Sociedad, que aquí tiene instalada magnífica fábrica de resinas.

Muchas personas quisieron rendir tributo de postrer cariño al señor Ruiz, asistiendo el domingo a su entierro. Entre ellos recuerdo al alcalde don Jorge García, quien por indicación de la familia del finado formaba en la presidencia del duelo; al respetable pároco, don Antonio González Clavo; al digno y muy competente secretario del Ayuntamiento, don José González; al teniente del Ejército, retirado, señor García, y a los conocidos industriales don Román García y Julio Serrano.

Desde Coca se han enviado a los hermanos del finado numerosos testimonios de pésame, pues para este pueblo significa la muerte del señor Ruiz una pérdida irreparable.

26 Junio 1917.

CORRESPONSAL.

LA GRANJA

La fiesta de Santa Cristina.—Corren las fuentes.—Una tormenta.

San Ildefonso, 24.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de la Reina Cristina, corrieron las fuentes, y el espectáculo siempre interesante, tuvo una belleza mayor.

Poco antes de las cinco descargó sobre La Granja una tormenta, que disipó el relativo calor que se había sentido, dió nuevo brillo al verde de las frondas y regó los jardines.

Los centenares de personas que habían venido de Cercedilla, de El Escorial, de Segovia y otros puntos, se mojaron un poco.

Por la abundancia de nieves del pasado invierno, estaban los depósitos y estanques llenos, y así pudieron lucir, con todo su esplendor, la Carrera de caballos, la fuente de las Ranas, los Baños de Diana, y el famoso canastillo.

Presidió el acto, en ausencia de S. A. la Infanta doña Isabel, el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera.

Información local

Segovia al día

Como no tratamos de la ofensiva alemana en Rusia, o les contemos un cuento lártaro, menudo aprieto es el querer hacerle al pasado día 26 de Julio un bosquejo. Nada más que dos noticias hay: la llegada de la Infanta Isabel al Real Sitio de San Ildefonso y la muerte repentina, en Segovia, de un turista.

Solo hubo ayer estas dos noticias, y un calor tan extremado que nos hizo compadecernos de los que se ven en la precisión de vivir apartados de la Arcadia feliz de las sierras y puertos de mar. Por eso, parándole otros peor, seríamos injustos si nos quejáramos de nuestro clima en el estioje.

Por las noches, «La Mujer Muerta», que nos hizo as pavor en invierno, nos envía ahora sus frescas brisas, que son como una blanca caricia de las altas cumbres al áspero ardor de las llanadas, y váyase la uno por lo otro. Anoche la Plaza mayor invitaba a quedarse en ella hasta el amanecer, muellemente recostados en un sillón de mimbre tomando grandes boches de cerveza helada, y escuchando música en la más completa indolencia oriolá.

Las notas de la música, como un arrullo nos entornaban los ojos, somnolientos, mientras los instrumentistas de la banda, vestíanse obligados, como si fueran noctálope, a leer sus partecillas en la más densa obscuridad, bajo un farol, como cualquier orquesta de nocturnos rondáncos. Nos dieron lástima. ¡Pobres músicos—dejimos—impulsados a deleitar al prójimo, que se divierte, cuando ellos sufren!

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 28.—Vigésima décima semana. Sale el Sol, a las 5.8. Se pone, a las 7.35. Separación del día, 14 horas; 43 minutos. Luna, sale a las 2.20; pónese, a la 11.52. Santos del día.—San Víctor, San Nazario, San Celso, San Eladio y San Inocencio. Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto a los Santos. —En Santa Domingo el Real, rezar a las once.

Muerte repentina

En el Hotel París-Fornos, falleció ayer repentinamente, de un colapso, un señor

huésped de dicha importante casa de viajeros.

El muerto se llama don Domingo Pérez, abogado del colegio de Madrid, y había llegado a Segovia para pasar en ella, acompañado de su esposa e hijos, el día de Santa Ana, visitando los monumentos arquitectónicos y los reales jardines de La Granja.

En el citado establecimiento se han prestado toda clase de facilidades a la familia del finado, para hacerla más llevadera la tremenda e inesperada desgracia que acaba de sufrir.

El dueño del citado establecimiento, don Lorenzo Vallés, ha extremado con la mujer e hijos del señor repentinamente fallecido, sus sentimientos caritativos, atrayéndose la eterna gratitud de aquellos.

Esta mañana, a las siete, se ha procedido a dar cristiana sepultura al cadáver de don Domingo Pérez, asistiendo al sepelio muchas personas de esta capital, que han querido cumplir de este modo con una obra de misericordia.

Lamentamos la desgracia, y nos hacemos solidarios del dolor que en estos momentos aflige a la esposa e hijos de don Domingo Pérez, que ha hallado la muerte alejado de su hogar, y, por lo tanto, en trance bien triste.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Señores de Maldonado, 2'50; doña Felisa Santa Isabel, como María, 0'35; señora de Negre, como María, 1; un segoviano, 1; don Demetrio Laluz, 2; don José Martín, 1'50.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cerezas de postre, y a los hombres se les sirvió cigarrillos.

Cena: carne con patatas y postre de melocotón; también se les sirvió a los hombres cigarrillos.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 97; niños, 68; total, 165. En la cena: adultos, 110; niños, 68; total, 178. Total general, 343.

Costeado por los señores de Ruiz, en memoria de don Raimundo Ruiz, exsenador del Reino.

DE SOCIEDAD

Viajes.

Se halla en Pedraza el ilustrado secretario de la Diputación provincial, don Timoteo de Antonio Gil.

—Ha llegado a esta población, donde pasará la temporada de verano, nuestro estimado amigo y paisano don Alejandro Carretero, maestro director de las escuelas de Almadén (Ciudad-Real).

—De Cantalejo, ha marchado a Montejo de Arévalo, el maestro don Poligeno Gutiérrez García.

—Hoy ha pasado el día en esta capital el escribiente del Ayuntamiento de Cantalejo don Isacio Martín Hurtado.

Enhorabuena

Ha obtenido plaza en las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para ingreso en las oficinas de la Compañía del Norte, el estudioso joven Adolfo Zamarrigo, hijo de nuestro estimado amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Pedraza, don Aveino.

—También ha obtenido plaza en dichas oposiciones nuestro estimado amigo don Pablo Vicente Matziu.

Reciban dichos jóvenes y sus familias nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

El día 22 del corriente falleció en Madrid la bondadosa señora doña Isabel Angulo de Herrera, de cuyo venturoso enlace dábamos cuenta no hace muchos meses en este mismo periódico.

Ejemplo de singularísimas virtudes, modelo de esposas amantes y solícitas, alma llena de dulces y apasionadas ternuras, deja con su inesperada muerte lleno de inmenso duelo un hogar que apenas se había constituido y del cual era ella gloria y encanto.

En Segovia, donde residía antes de su matrimonio, gozaba la finada de extraordinarias y unánimes simpatías, por las excepcionales prendas de que se hallaba dotada.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Pedro Herrera Calvo, inteligente y laborioso funcionario del Ministerio de Instrucción pública, que recibe tan rudo golpe, cuando comenzaba para él la plena felicidad que con tan hondos afares había perseguido, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, acom-

pañándole en la tremenda pena que le eflige, y haciendo extensivo nuestro pésame a la distinguida familia de Angulo, tan conocida y apreciada en Segovia.

El veraneo

Han llegado a La Granja los señores de Retortillo.

—Para su palacio de Las Fraguas han marchado desde Madrid la duquesa de Santo Mauro y sus hijas la marquesa de Santa Cruz y la condesa de San Marín de Hoyos.

Testimonio de gratitud

El digno gobernador civil de la provincia, señor conde de Riudoms, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, envía por nuestro conducto la expresión de su más profundo reconocimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su bondadosa e illustre esposa (q. e. p. d.), así como a aquellas que han concurrido a cuantos actos se han celebrado con motivo de su fallecimiento.

El marqués de Lema

Anoche, en el correo descendente, pasó por Segovia con dirección a Santander el ministro de Estado, señor marqués de Lema, el cual va, como saben nuestros lectores, de ministro de jornada, durante el veraneo de los Reyes.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Doña M. de la Torre, 123'50 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de mañana

En esta Audiencia provincial se verá mañana, a las once, la causa seguida contra un vecino del pueblo de Fuente el Ojmo de Fuentidueña, llamado José del Sol Rojo.

A este procesado se le acusa por amenazas y será defendido por el abogado señor de Antonio.

Procurador, señor Huertas (T.)

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Mañana y pasado mañana, habrá en este lindo salón de cinematógrafo interesantes secciones, en las que se proyectarán los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de la preciosa cinta «Lirio Púrpura o los misterios del Harén».

La empresa de este salón piensa, para muy en breve, dar a conocer a nuestro público la emocionante película «La llave maestra», que tanto éxito ha alcanzado en todos los cines de la corte donde se ha exhibido.

Sucesos en la calle

Herido leve

En la Casa de Socorro, ha sido asistido esta mañana Bernardo Vázquez, de quince años de edad, domiciliado en la calle de Cervantes, número 14.

Presentaba incrustado un arriazo en el dedo índice de la mano derecha, que fué extraído sin dificultad por el practicante de guardia de aquel centro.

El accidente fué casual, estando jugando en su domicilio el citado joven.

SUETTOS

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Madrona el capataz de carreteras provinciales jubilado, don Eusebio Antón Zahonero, padre de nuestro amigo el también capataz de carreteras, don Basilio Antón Peña.

La muerte de tan modesto como honrado funcionario ha sido muy sentida en Madrona, donde se había granjeado el aprecio de todo el vecindario.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro pésame.

J. Ramírez

Juan Ramírez, M. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Victoria Egidio Pedruzuela y Celedonio Blanco Santiago, y las de defunción de Manuela Casado Alonso, de cuarenta y seis años de edad y Matias Medina Gil, de ochenta y tres.

El Dr. Elizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Ayllón, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Admitense solicitudes en término de treinta días.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Meláncolicas MARIÁ.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco N. Mascau, Corpes, 7.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Sobre un suceso

Los protagonistas del suceso ocurrido el miércoles pasado en la bifurcación de Hontoria, y del cual dimos cuenta a los lectores en nuestro número de ayer, se llaman Francisco Sayalero Gozalo, de 51 años de edad, guarda-agujas de la referida bifurcación, el cual resultó con diferentes heridas de pronóstico reservado, producidas por el obrero primero de vía y obras Daniel Carretero Llamas, de 37 años de edad, el cual ha sido detenido.

Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Información general

Madrid

Dice el ministro que no hay crisis

Contestando a los rumores sobre discrepancias en el seno del Gobierno, que han recogido algunos periódicos, dijo anoche el ministro de la Gobernación: «Entonces la crisis será mañana».

Aseguró que actualmente no hay ningún motivo en que fundar esos rumores, pues el Gobierno aprecia unánimemente todas las cuestiones.

Consejo de guerra

Se aseguraba ayer tarde haberse conseguido Barcelona el Consejo de guerra que ha de juzgar a ocho paisanos, los cuales fueron sorprendidos repartiendo proclamas sediciosas.

El fiscal pide para todos ellos penas que oscilan entre seis y siete años, excepto para uno, cuya absolución solicita.

No hay combinación

La llegada a Madrid del gobernador de Barcelona ha dado pábulo a que se habie de la inminencia de una combinación de gobernadores.

El señor Quejana lo ha desmentido de un modo terminante; y como un periodista le dijera que se afirmaba que la combinación sería a base de los gobernadores de Barcelona y Valencia, el subsecretario respondió que esta base carecía hasta ahora de racional cimentación.

Las garantías

Contestando al señor Sánchez Guerra a la pregunta de un periodista, de que si las garantías constitucionales serían pronto restablecidas, dijo que «las garantías no estarán suspendidas ni un día más de lo necesario».

Consejo de ministros

Del celebrado ayer, el señor Dato dió las siguientes referencias: La mayor parte de éste se ha dedicado—dijo—a escuchar las explicaciones del ministro de Estado, sobre la marcha de los asuntos exteriores, y las del ministro de la Gobernación, respecto a los sucesos de provincias relacionados con el orden público.

Nos informó de que hoy ha vuelto

a hacerse cargo del mando el gobernador civil de Valencia; de un telegrama de Alcoy, en el que se dice que hoy han vuelto a reanudar el trabajo todas las fábricas, y de otro, del gobernador civil de Barcelona, anunciando su salida de aquella capital para Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación, toda vez que la tranquilidad se ha restablecido por completo.

Los ministros de Estado y de Marina hablaron de las peticiones formuladas por los comisionados pescadores de Isla Cristina, sobre las restricciones acordadas por el Gobierno portugués, conviniendo ambos en realizar algunas gestiones para dulcificar aquéllas.

El de Fomento comenzó a dar cuenta de un proyecto de decreto, organizando los servicios de Agricultura. Es un trabajo muy completo y minucioso, que contiene más de 80 artículos, y ha quedado aplazado el continuar su examen para otro Consejo.

El señor Andrade nos habló de la necesidad de arbitrar recursos para remediar los daños causados en las Facultades de Medicina, de Zaragoza, y de Farmacia, de Madrid.

No se ha determinado aún la cantidad; pues dijo el ministro que ha mandado hacer una información, para ver a lo que alcanza su cuantía.

El señor marqués de Estella nos informó de algunas reformas que tiene en estudio, pero sobre las cuales no era necesario que recayera todavía acuerdo concreto.

Finalmente, se aprobaron varios expedientes.

La guerra europea

La lucha en Francia

Ataques alemanes en Monchy le Freux

Paris 26.—Parte francés. Durante la noche última, los alemanes han demostrado muy nerviosa agitación.

Los ataques de infantería han vuelto a comenzar, desde las siete de la tarde, con gran encarnizamiento, en un frente de tres kilómetros desde la región de Hurtebise hasta la región al Sur de la Bovelé.

El enemigo, aunque ha metido en fuego imponentes fuerzas, no ha podido penetrar sino a costa de inusitados esfuerzos y de pérdidas en extremo sangrientas, en algunos elementos de trinchera de nuestra primera línea al Sur de Ailles.

Sus repetidos asaltos en la quinta de Hurtebise y más al Este, han sido todos rotos por nuestro fuego.

En Champagne, después de intenso bombardeo, han dado los alemanes un ataque, rápido y violento, contra el monte Aito. El combate ha durado toda la noche, y la valentía de nuestras tropas ha detenido todo el avance del adversario.

En cambio, al Norte de Auberive, hemos penetrado, en una acertada operación, en las trincheras alemanas no ocupadas, y prosiguiendo nuestro avance hemos entablado vivo combate con elementos enemigos, a los cuales hemos causado fuertes bajas.

En la orilla izquierda del Mosa manteniéndose con igual violencia la actividad recíproca de ambas artillerías.

PARTE ALEMANA

Koenigswusterhausen, 26.—La lucha de artillería sigue con fuerza no disminuida y llegando a ratos a adquirir la fuerza de un fuego granadeado, entre la costa y el Lys.

De noche decreció el fuego un poco; pero al amanecer volvió a aumentar, adquiriendo grandísima intensidad. Continuaron los avances exploradores ingleses, sin éxito para el enemigo. En el sector del Artois gravitó de nuevo intenso fuego de artillería sobre las posiciones de Lens y de Mouchy. Destacamentos de asalto, juntos con lanzallamas, se apoderaron de una importante parcela de trincheras, que el enemigo trató vanamente de recuperar por medio de tres asaltos.

Después de una excelente preparación de artillería, regimientos de Westfalia tomaron por asalto la posición francesa al Sur de Ailles, en una

anchura de 1.800 metros y en una profundidad de 400 metros. Hoy por la mañana avanzaron por medio de un ataque de sorpresa batallones del Rhin inferior, al Noroeste de la granja de Hurtebise, arrebatando al enemigo parcelas dominantes de la cresta de altura. En la Champagne, tropas de asalto de Schlenwig-Holstien y de la Mark llevaron a cabo con éxito un avance. Se posesionaron en la Montaña Alta de los restos de una parcela que había quedado el 14 de Julio en poder de los franceses.

El enemigo dió en los tres campos de batalla varios contraataques infructuosos, a raíz de lo cual se elevaron sus sangrientas bajas.

En conjunto, apresamos a más de 1.150 prisioneros, entre ellos a 46 oficiales y numerosas armas de trincheras.

La futura paz.— Conferencias de Lloyd George, Ribot y Petain.— Acuerdos de los aliados.

Paris.—Las conferencias celebradas entre Lloyd George, Ribot y Petain han testimoniado la perfecta coordinación que existe para las operaciones militares.

Hablando de la Conferencia de los aliados en Paris, *Le Matin* dice que ésta reviste particular importancia, después de sucesos tan favorables como el concurso americano, que supera a todas las esperanzas.

Además, se hace necesaria para el mundo entero una contestación al reciente voto de paz formulado en el Reichstag.

Los aliados contestarán diciendo que no encuentran la menor base para entablar conversaciones, por entender que el plan de esa moción era sembrar el desconcierto en el pueblo ruso y engañar a los austro-húngaros en beneficio de Alemania.

Los aliados, con motivo de esta Conferencia de la «Entente», reiterarán la plena cohesión que entre ellos existe y su inquebrantable resolución de continuar la guerra hasta la derrota enemiga.

La actitud de la Argentina
Paris.—Comunican de Buenos Aires a «Le Temps» que allí se espera la respuesta de Alemania para fines de la semana actual.

Créese en los círculos diplomáticos que el Gobierno Imperial expresará su sentimiento por la destrucción de buques argentinos; pero a nada se comprometerá, para evitarlo en lo futuro.

Es impresión general la de que se acerca la hora de la ruptura entre Alemania y la Argentina.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 140 tarde.

Sánchez Guerra indispuerto

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se encuentra ligeramente indispuerto.

Las conferencias

Mañana se reanudarán las conferencias telefónicas de la Prensa.

El gobernador de Barcelona

Hoy llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Matos.

Celebró una targa entrevista con el jefe del Gobierno.

Noticia desmentida

El señor Dato ha negado la noticia de que vaya a nombrarse ministro de la Guerra a ningún hombre civil.

CORRESPONSAL.

Mercados

AREVALO

Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 11'00 y 11'25 id.
Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

CORRESPONSAL.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'99 id.
Mueles, id., 12'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

CORRESPONSAL.

FUENTEPLAYO

Trigo, la fanega, 6'50 pesetas.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.
Cebada, a 10'25 id. la fanega.
Avena, 6'75 id.
Yeros, a 13'08 id.

SAN PEDRO DE GILLOS

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 11'50 id.
Algarroba, id. 12'75 id.
Yeros id. 13'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Patatas, la arroba, id. 1'75

CORRESPONSAL.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 28

3 PESETAS

CONSOMÉ TAPIOCA

HUEVOS REVUELTOS

FRITO VARIADO

TERNERA A LA ROBERT

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPENAS

COCHE ligero, de dos o cuatro ruedas, para un solo caballo, se compraria económicamente.

Señor Mesa, plaza del Conde Chese, número 5.

Almacén de pescados

DE
-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medida kilogr.
Gran rebaja de pescadillas	
Pescadillas	0'50
Merluza	1'50
Salmonetes	2'00
Calamares	2'00
Lenguinadas	0'90
Besugos	0'70
Sardinas	0'50
Quiquillitas	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 88
SEGOVIA

Se necesita portero y cochero con buenas referencias y sabiendo su obligación.
Informarán, San Agustín, 2.

Se necesitan dos oficiales de carretería en casa de Serapio Mena, José Zorrilla, número 176, Segovia.

SE DESEA sirvienta de 30 a 40 años, buenas referencias, para servir a unas señoras sin familia, en un pueblo cercano a esta población.
Para informes, «Parador del Acueducto», Segovia.

Se arriendan pastos para 400 o 500 reses lanaras, en Hontanares, desde el día 2 de Agosto próximo hasta el 11 de Noviembre del año actual.
Para tratar de las mismas, se entenderán con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se necesita un dependiente de veterinario que sepa bien herrar.
Dirigirse a don Angel Marañón, Cantalejo.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con métricas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.



FABRICANTE Julian Diaz-Guemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. — DROGUERIA :

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de imitación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 33 baños de agua corriente mineral a 81 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Establecimientos desde 6,75 pesetas.

Se habla francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolta, 8 (antigua Bolta).

por conocimientos en grupos de veinte alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Fídense informes y reglamento a la Dirección
Encarnal, 55.—Madrid.

Venta de árboles

Procedentes del molino de los Señores, se venden álamos blancos, sauces y chopos, en número de 70 a 80. Habrán de ser cortados por el comprador.

Para tratar, con don Benito Bonilla, Juan Bravo, 24, 3.º

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. . . .

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

LA MADRILENA

Compra-venta de muebles de ocasión

Armarios de luna para señora y caballero, desde 90 pesetas; cómodas, desde 30; aparador con mármol, desde 45; trincheros, desde 25; camas para matrimonio y cámaras, 15; mesas de despacho, desde 12; esprjo, lavabos, maceteros, perchas, butacas de mimbres, máquinas de coser garantizadas familiares, desde 35; domésticas con accesorios y aros para bordar, 100; todo seminuevo y moderno. Precios fijos y sin competencia.
Romero, 6, bajo.

A los comerciantes de ultramarinos por mayor

¿Queréis saber precios de ARROCES, ALUBIAS del Barco y León, BACALAO, AZÚCARES, CAFÉS, THÉS, CHOCOLATES, CONSERVAS de pescados y VEGETALES, PATATAS NUEVAS, TOSCINO del país, JAMÓN, SALCHICHÓN, EMBUCHADO de lomo y CHORIZOS de Rioja, dirigidos a la

AGENCIA GENERAL de Comisiones y Representaciones DE
Antonio Serrano
JUAN BRAVO, 7 y 9 (SOMBRETERIA)
: SEGOVIA :

SE VENDEN veinticinco balcones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos.
Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señoras, a	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
Zapatos de lona para caballero, a	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafiete para señora a	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calceta fuertes, para caillero, a	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a	10'0
Plantillas de corcho, a	0'15
Plantillas de paja, a	0'25
Tacones de goma, a	0'50

Legítimo «Servus», CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 cént. caja grande

MARIA 50 años
LACTAN 1 año

NESTLÉ

PREPARADOS
para la
LACTANCIA

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

IMP. DE «EL ADELANTADO DE SEGOVIA»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PEPTONAS ORTEGAS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, resaca, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, Lata 12, Madrid.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a las cerdas contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 22 MADRID.

CATARATOS ASMATOS

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ Y RÍÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pueda la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander.)

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

SE ALQUILA

el piso bajo, de la casa calle del Doctor Velasco, número 15.

Tiene agua independiente e instalación de luz. Precio económico.

Razón, plaza del Corpus, 10, segundo.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el

0, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras.

Cebada, a 11'75 id. fanega.

Centeno, a 12'00 id. las 80 libras.

Avena, a 6'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 208 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 16'75 pesetas, fanega.

Centeno, a 12'25 id.

Cebada, a 13'00 id.

Yeros, a 12'00 id.

Avena, a 7'25 id.

Corresponsal

GUELLAR

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Cebada, id. 11'00 id.

Centeno, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Yeros, id. 12'25 id.

Avena, id. 8'00 id.

Miel, id. 11'50 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Alubias, la fanega, 7'6 id.

Corresponsal

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas

Centeno, id. 12'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Algarroba, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'75 pesetas la ega.

Centeno, 10'75 id. id.

Cebada id. 9'75 id.

Avena, id. 5'25 id.

Algarroba, 11'25 id. id.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

otro lado del Estrecho: seguía amando a Dionisia y no olvidaba la promesa que le había hecho... Estaba firmemente resuelto a vivir en lo sucesivo tan oscurecido como dichoso en cualquier rincón de la tierra natal, entre su mujer y su hijo.

Aquel hijo, cuyo nacimiento había podido pasar oculto para Miguel Hattier debía contar a la sazón cerca de diez años.

Gastón ardía en impaciencia por abrazarle.

Desde su partida, no había dejado de estar en correspondencia con la hija del guardabosque, y por ella tuvo noticia, casi al mismo tiempo, de la muerte del ex corneta de Chamborán y de la venta del feudo de las Armoises, en concepto de bienes nacionales.

El fiel sirviente Miguel Hattier había sucumbido a un ataque casi fulminante de apoplejía, y por lo que toca al castillo y sus dependencias, fueron adjudicados mediante un paquete de asignados, a un posadero de Vitel, llamado Juan Bautista Arnould. Muerto éste a los siete meses de la adquisición, la viuda y sus hijos, dos hembras y tres varones, manifestaron la intención de ceder la propiedad de las Armoises a quienes les ofreciese un razonable beneficio.

Gastón de las Armoises era rico, puesto que su difunto padre había tenido la precaución, antes de pasar el Rhin, de reducir a metálico los cuantísimos bienes situados en Alsacia, que poseía como aportados al matrimonio por la marquesa.

Enterado por Dionisia, nuestro emigrado se puso en relaciones con los herederos de Arnould, entablando con ellos las negociaciones cuyo resultado nos es ya conocido. El difunto hosteler había obtenido las Armoises por un puñado de retazos de papel, y se convino, por Carlos, que sus herederos las

devolverían al hijo del antiguo propietario mediante el pago de 50.000 libras, en valores de curso corriente en algún Banco extranjero, ya que la hacienda de la república solo inspiraba una mediana confianza.

Ya hemos dicho que la ley de 6 de Floral del año IX otorgaba amnistía a los nobles que hubiesen residido fuera del territorio francés, sin otra excepción que la de aquellos que hubiesen ejercido mando en el ejército de Condé. Para que el marqués pudiera aprovechar los beneficios de esta ley, tuvo necesidad de probar que su mando en dicho ejército no había pasado de la categoría de subalterno. Estas formalidades consumieron mucho tiempo; así es que hasta el mes de Themidor del año XII no pudo el aristócrata entrar en Francia por la frontera alemana debidamente autorizado.

Desde Strasburgo escribió a su querida Dionisia para anunciarla su llegada, que se verificaría al día siguiente. Ya le hemos visto detenerse algunas horas en el hotel de la «Posta» de Charmes; hemos asistido a su en-

contro con Felipe Hattier, y ahora ya podemos explicarnos su turbación y sus recelos ante un hermano que tenía derecho a pedirle severas cuentas si, por cualquier circunstancia, hubiera la joven confesado al bizarro militar su falta y su vergüenza.

Volvemos a encontrarle ahora en el camino de Vitel.

El espectro del pasado, que acabamos de evocar, giraba ante sus ojos cegados por las tinieblas, y el jinete aceleraba su marcha cual si quisiera huir de sus propios temores.

Bruscas ráfagas de viento barrián el suelo, empezaban a caer gruesas gotas de lluvia y el trueno dejaba oír su ronca voz cada vez más próxima.

Gastón seguía corriendo.

¡Cosa extraña! A medida que avanzaba, aumentaba su melancolía.

El camino se desarrollaba en una pequeña eminencia, cuando un relámpago rasgó las tinieblas e iluminó con su azulado e instantáneo resplandor un amontonamiento de edi-